República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Médico

A

Carlos Alfredo Acevedo González

C.C. Nº 1.143.369.784 de Cartagena

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 16 días del mes Diciembre de 2017

Rector

Secretario General

Registrado en el folio 300 del libro de Diplomas 34 de la Universidad del Magdalena

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO N° 3768

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 10:30 a.m. del día 16 del mes de diciembre de 2017, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

Carlos Alfredo Acevedo González
C.C. N° 1.143.369.784 de Cartagena

El título de **Médico** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **Carlos Alfredo Acevedo González**, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **Médico**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

Rector (Fdo.) *PABLO VERA SALAZAR*

La Secretaria General (fdo.) *MERCEDES DE LA TORRE HASBUN*

Nota: La presente acta es fiel copia de la original existente en los archivos de la Secretaría General, reproducida a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2017.

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro N° 39883 en el folio 500 del libro 54 de Diplomas